

CONCURSO DE ESCAPARATES Y AMBIENTACIÓN COMERCIAL NAVIDEÑA 2025 DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE

PRIMERO. El Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte, convoca el **Concurso de Escaparates y Ambientación Comercial Navideña 2025 de Peñaranda de Bracamonte**.

SEGUNDO. El objetivo del mismo se inspira en **propiciar el fomento y consolidación de la actividad comercial en el municipio** de Peñaranda de Bracamonte, promoviendo la creatividad de los comerciantes a la hora de presentar sus establecimientos y productos durante las próximas Fiestas Navideñas de forma que sean más atractivos para los vecinos y clientes, a la vez que contribuyen a la creación de un especial ambiente festivo en las calles de nuestra ciudad.

TERCERO. Podrán participar en el Concurso todos los establecimientos cuya actividad comercial se desarrolle dentro del término municipal de Peñaranda de Bracamonte, sin más limitaciones que las consignadas en estas bases.

CUARTO. La inscripción, totalmente gratuita, deberá ser suscrita por el titular del comercio. El **plazo se abrirá el viernes 5 de diciembre de 2025** y se mantendrá abierto hasta el **viernes 19 de diciembre de 2025**. La formalización de la inscripción se podrá realizar a través de sede electrónica o de forma presencial en las Oficinas Municipales en horario de atención en público, rellenando en ambos casos un formulario.

QUINTO. La decoración de los escaparates **deberá estar expuesta**, al menos, **desde el día 19 de diciembre de 2025 hasta el 6 de enero de 2026 e iluminados hasta las 22:00 horas** en el mencionado periodo de exposición.

SEXTO. Los ganadores del concurso serán elegidos por **votación popular**, valorando los siguientes aspectos: **presentación, creatividad, originalidad, utilización de los artículos del establecimiento, color e iluminación**.

SÉPTIMO. Dicho jurado levantará acta con los nombre de los dos ganadores que recibirán los siguientes premios:

- **Primer premio: 400 €**
- **Segundo premio: 200 €**

OCTAVO. La **entrega de premios** tendrá lugar en el Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte en fecha por determinar en un acto al que serán convocados los medios de comunicación locales. Además, el Ayuntamiento de Peñaranda se compromete a **promocionar el concurso y a los participantes a través de sus canales de redes sociales**.

